



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 10 de diciembre de 2.007

Expediente N° 8.175/02.

RES. C. D. N° 556/07

VISTO:

La Res. C. S. N° 307/02 mediante la cual se crea el Consejo de Extensión Universitaria el ámbito de la Secretaría de Extensión Universitaria;

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario la designación de los representantes de esta Unidad Académica,

Que se cuenta con la propuesta de los Departamentos de Física, Matemática y Química y con el dictamen de la Comisión de Docencia e Investigación;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 05 de diciembre del año en curso, resuelve en tal sentido;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

R E S U E L V E:

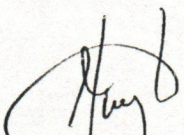
ARTICULO 1°: Designar, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente, a los representantes de la Facultad de Ciencias Exactas ante el Consejo de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Salta:

Titular: Prof. Enriqueta Carmona de Soler

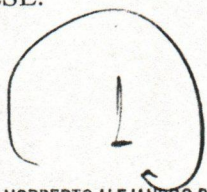
Suplentes: Ing. Héctor Raúl Ferreyra  
E.U. Maiver Villena

ARTICULO 2°: Hágase saber a los interesados, a los Departamentos Docentes y a la Secretaría de Extensión Universitaria. Cumplido, ARCHIVASE.

NMA

  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
SECRETARIO ACADEMICO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS